



ACTA N° 1

COMISIÓN TÉCNICA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA CONSTITUIDA PARA LA VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCIERTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PLAZAS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, A PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES CON ALTERACIONES GRAVES DE CONDUCTA Y A PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL, EN EL AMBITO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Expediente: CONC-15/2025

COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN

Presidente:

D. Víctor Solano Sainz, Secretario General del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS).

Vocales:

Dª. María Ángeles Molina de Miguel, Asesora Técnica del IASS

Dª. Nuria Aguelo Moner, Jefa de Sección de Gestión de la Red de Plazas del IASS

Secretaria:

Dª. Rosa Sanagustín Galisteo, Asesora Técnica del IASS

En Zaragoza, a las 9:00 horas del día 12 de enero de 2026, en la sede del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (en adelante, IASS), se reúnen los miembros de la Comisión Técnica al margen referidos, constituida para realizar la valoración de las solicitudes de participación en el Acuerdo de Acción Concertada para la prestación del servicio de plazas de atención a personas con discapacidad, a personas mayores dependientes con alteraciones graves de conducta y a personas en riesgo de exclusión social, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El presente Acuerdo de Acción Concertada, promovido por el IASS, fue convocado mediante anuncio publicado el 15 de septiembre de 2025 en el Boletín Oficial de Aragón (BOA) y en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE), así como en el Portal de Transparencia y en la web del IASS. Asimismo, dicha convocatoria fue objeto de una corrección de errores publicada en el BOA el 25 de septiembre de 2025 y en DOUE el 30 de septiembre de 2025, así como en el Portal de Transparencia y en la web del IASS. La presentación de solicitudes se realiza de forma electrónica a través de los registros electrónicos de la Administración.

El plazo de presentación de solicitudes de participación fue de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el BOA de la corrección de errores referida, finalizando, por tanto, el 17 de octubre de 2025.

Los miembros de la comisión manifiestan que no concurre en ellos conflicto de interés alguno que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, y se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución del presente concurso.



El orden del día de la sesión es el siguiente:

- 1º. Examen de los informes emitidos por la Secretaría General del IASS, relativos a la verificación de la solicitud presentada por el conjunto de entidades participantes en la presente convocatoria.
- 2º. Valoración de las solicitudes presentadas.
- 3º. Propuesta de adjudicación.

De conformidad con lo previsto en el artículo 13.3 del Decreto 100/2024, de 19 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento que regula la acción concertada en materia de prestación de servicios sociales en Aragón, le corresponde a la Comisión Técnica realizar la valoración de las solicitudes, una vez realizada la comprobación, y en su caso, subsanada la documentación aportada.

Constituida la Comisión Técnica de Valoración y declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente, se constata que, en el presente procedimiento, han participado en tiempo y forma un total de 37 entidades, y que la entidad CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL ALCAÑIZ SL – CARAL, presentó su solicitud en fecha 3 de noviembre de 2025, fuera del plazo máximo establecido en el Anexo 2, apartado cuarto de la orden de convocatoria.

A continuación, se examina la documentación aportada y se presentan los informes emitidos, en fechas 27 de noviembre y 23 de diciembre de 2025, por la Secretaría General del IASS, que actúa como órgano instructor del presente procedimiento, relativos a la verificación de la solicitud presentada por el conjunto de entidades participantes.

En el informe final citado se concluye que la documentación aportada por el conjunto de las 37 entidades, que participaron en tiempo y forma, se ajusta a los requisitos exigidos en la ORDEN BSF/1174/2025, de 4 de septiembre, por la que se convoca el presente procedimiento, una vez subsanadas, en su caso, las deficiencias que les fueron comunicadas a las entidades; asimismo, se concluye que la entidad CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL ALCAÑIZ SL – CARAL, presentó su solicitud fuera del plazo máximo establecido.

Así, la Secretaría General del IASS, como órgano instructor del procedimiento, efectúa la siguiente propuesta en su informe final:

Primero. Elevar la propuesta de exclusión del presente procedimiento a la entidad CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL ALCAÑIZ SL – CARAL, al no ajustarse a los requisitos exigidos en la orden de convocatoria referida. En concreto, la solicitud de participación se ha presentado en fecha 3 de noviembre de 2025, fuera del plazo máximo establecido en el Anexo 2, apartado cuarto de la misma.

Segundo. Elevar la propuesta de admitir al conjunto de las 37 entidades que han participado en tiempo y forma en el presente concurso, al ajustarse la documentación aportada a los requisitos exigidos en la ORDEN BSF/1174/2025, de 4 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento del Acuerdo de Acción Concertada para los servicios de plazas de atención a personas con discapacidad, a personas mayores dependientes con alteraciones graves de conducta y a personas en riesgo de exclusión social.



En el presente procedimiento no existe concurrencia competitiva, por lo que todas las entidades participantes que reúnan los requisitos exigidos en la convocatoria serán adjudicatarias del Acuerdo de Acción Concertada, con el límite de las plazas autorizadas en el Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales de Aragón, dependiente del Departamento de Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón.

Por ello, vistos los antecedentes referidos, esta Comisión Técnica de valoración adopta el siguiente acuerdo:

Primero. Aceptar íntegramente el contenido de los **informes** emitidos por la Secretaría General del IASS, en fechas 27 de noviembre y 23 de diciembre de 2025, relativos a la verificación de la solicitud presentada por el conjunto de entidades participantes en el presente procedimiento, convocado mediante Orden BSF/1174/2025, de 4 de septiembre.

Segundo. Elevar la **propuesta de admitir** a todas las entidades que han participado en tiempo y forma en el presente procedimiento, un total de 37 entidades que se relacionan en el **Anexo I**, al ajustarse la documentación aportada a los requisitos exigidos en la Orden BSF/1174/2025, de 4 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento del Acuerdo de Acción Concertada para los servicios de plazas de atención a personas con discapacidad, a personas mayores dependientes con alteraciones graves de conducta y a personas en riesgo de exclusión social.

Tercero. Elevar la **propuesta de inadmitir** en el presente procedimiento a la entidad CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL ALCAÑIZ SL – CARAL, al no ajustarse a los requisitos exigidos en la orden de convocatoria referida. En concreto, la solicitud de participación se ha presentado en fecha 3 de noviembre de 2025, fuera del plazo máximo establecido en el Anexo 2, apartado cuarto de la misma.

Cuarto. Solicitar al Departamento de Bienestar Social y Familia un informe relativo a los datos que constan en el Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales de Aragón, en relación con las entidades participantes, centros y plazas ofertadas en cada caso, que se relacionan en el **Anexo II**.

Una vez recibida dicha información y comprobadas las autorizaciones correspondientes en relación con las plazas ofertadas, esta Comisión Técnica de Valoración realizará la propuesta de adjudicación del presente procedimiento.

De conformidad con las previsiones contenidas en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y artículo 30 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, se hace constar que la presente acta es aprobada en esta misma sesión al haber manifestado los miembros del órgano colegiado su conformidad a la misma por medios electrónicos.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión celebrada en el lugar y fecha arriba indicados, siendo las 15:00 horas.

VºBº
EL PRESIDENTE
Víctor Solano Sainz

LA SECRETARIA
Rosa Sanaugustín Galisteo



ANEXO I

RELACIÓN DE ENTIDADES CUYA SOLICITUD SE AJUSTA A LA ORDEN DE CONVOCATORIA

Nº	NIF	RAZON SOCIAL
1	G50349919	ADISCV - ASOCIACIÓN DE DISMINUIDOS PSÍQUICOS CINCO VILLAS
2	G50068253	APAC - ASOCIACIÓN ARAGONESA PARA PROBLEMAS DE CRECIMIENTO
3	G50689413	APASCIDE ARAGÓN - ASOCIACIÓN ARAGONESA DE PADRES Y AMIGOS DEL SORDOCIEGO
4	G50592880	ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DEL DESARROLLO AMIBIL
5	G50661453	ASOCIACIÓN DE PADRES DE DISMINUIDOS PSÍQUICOS "LA PAZ" (ADISPAZ)
6	G22131767	ASOCIACIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD VIRGEN DEL PILAR
7	G22010094	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL (ASPACE HUESCA)
8	G22134357	ASOCIACIÓN DOWN HUESCA
9	G22014450	ASOCIACION GUAYENTE
10	G99520983	ASOCIACIÓN MARÍA SORIANO
11	G50557545	ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL UTRILLO
12	G50029768	ATADES
13	G44193878	ATADI
14	R2200559I	CASA FAMILIAR SAN LORENZO (HERMANOS FRANCISCANOS DE LA CRUZ BLANCA)
15	R5000675H	CASA FAMILIAR NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES (HERMANOS FRANCISCANOS DE LA CRUZ BLANCA)
16	R4400407E	CASA FAMILIAR DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES (HNOS FRANCISCANOS DE LA CRUZ BLANCA)
17	R4400332E	CASA FAMILIAR DE LA INMACULADA (HNOS FRANCISCANOS DE LA CRUZ BLANCA)
18	P5000030F	COMARCA CAMPO DE BORJA
19	P5000029H	COMARCA DE TARAZONA Y EL MONCAYO
20	G50341007	FUNDACION ADISLAF
21	G50856137	FUNDACION AGUSTIN SERRATE



Nº	NIF	RAZON SOCIAL
22	G99286031	FUNDACIÓN AMFE
23	G50885631	FUNDACION ARAGONESA ESCLEROSIS MULTIPLE (FADEMA)
24	G99298846	FUNDACIÓN ASPACE ZARAGOZA
25	G25019084	FUNDACIÓN ASPAMIS
26	G50440999	FUNDACIÓN CARMEN FERNANDEZ CESPEDES-CEDES
27	G99118598	FUNDACIÓN DFA
28	G50481522	FUNDACIÓN DOWN ZARAGOZA PARA LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL
29	R2802790B	FUNDACION HOSPITALARIAS
30	G50496934	FUNDACIÓN INSTITUTO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL (FIIS)
31	G50781376	FUNDACION JOSE LUIS ZAZURCA
32	G50630961	FUNDACION LOS PUEYOS
33	G50769926	FUNDACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DE SAN MATEO DE GÁLLEGO
34	G50491166	FUNDACION RAMON REY ARDID
35	G22417570	FUNDACION VALENTIA HUESCA
36	F50905124	KAIRÓS SOCIEDAD COOPERATIVA DE INICIATIVA SOCIAL
37	B50931302	LOGÍSTICA SOCIAL SL



ANEXO II

RELACIÓN DE ENTIDADES Y PLAZAS OFERTADAS POR CENTRO Y TIPOLOGÍA (*)

Nº	NIF ENTIDAD	ENTIDAD	CENTRO	NUEVA TIPOLOGÍA	PLAZAS OFERTADAS POR TIPOLOGÍA	TOTAL PLAZAS OFERTADAS POR CENTRO
1	G50349919	ADISCIV - ASOCIACIÓN DE DISMINUIDOS PSÍQUICOS CINCO VILLAS	CENTRO DE DIA CON UNIDAD OCUPACIONAL Y UNIDAD RESIDENCIAL ADISCIV	CD1	1	23
				CO1	10	
				R5	12	
			CENTRO OCUPACIONAL AUXILIAR ADISCIV	CO1	20	20
2	G50068253	APAC - ASOCIACIÓN ARAGONESA PARA PROBLEMAS DE CRECIMIENTO	VIVIENDA TUTELADA ADISCIV	R5	8	8
				R1	12	
				R4	2	
				R6	9	
3	G50689413	APASCIDE ARAGÓN - ASOCIACIÓN ARAGONESA DE PADRES Y AMIGOS DEL SORDOCIEGO	CENTRO DE DÍA SAN JORGE	CD1	12	28
				CD3	2	
				CD4	4	
			CENTRO OCUPACIONAL MANUEL LASALA	CO1	10	10
4	G50592880	ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DEL DESARROLLO AMIBIL	CENTRO DE ATENCIÓN Y RECURSOS AMIBIL	CO1	41	53
				CD1	12	
			UNIDAD DE ATENCIÓN RESIDENCIAL Y CENTRO DE DÍA	CD3	2	70
				CD4	2	
				CO1	10	
				R1	1	
				R2	15	
				R5	28	
				CD1	15	47
				CD3	1	
				CD4	3	
				CO1	11	
				R1	4	
				R2	6	
				R5	7	
5	G50661453	ASOCIACIÓN DE PADRES DE DISMINUIDOS PSÍQUICOS "LA PAZ" (ADISPAZ)	CENTRO ADISPAZ	CD1	15	47



Nº	NIF ENTIDAD	ENTIDAD	CENTRO	NUEVA TIPOLOGÍA	PLAZAS OFERTADAS POR TIPOLOGÍA	TOTAL PLAZAS OFERTADAS POR CENTRO
6	G22131767	ASOCIACIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD VIRGEN DEL PILAR	CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL "VIRGEN DEL PILAR"	CD1	3	12
				CD2	1	
				CO1	7	
				CO2	1	
7	G22010094	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL (ASPACE HUESCA)	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PARÁLISIS CEREBRAL S.A.R. DON JUAN DE BORBÓN	CD4	55	83
				R1	28	
8	G22134357	ASOCIACIÓN DOWN HUESCA	CENTRO OCUPACIONAL "LOS DANZANTES"	CO1	15	15
			FUTURO CENTRO OCUPACIONAL DE FONZ	CO1	8	8
			VIVIENDAS DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	V1	5	5
9	G22014450	ASOCIACIÓN GUAYENTE	RESIDENCIA EL REMÓS - BENASQUE (Pº Closa, 2)	R0	1	18
				R1	1	
				R2	6	
				R3	1	
				R5	5	
				R8	3	
				R9	1	
			CENTRO OCUPACIONAL/CENTRO DÍA EL REMÓS - SESUÉ	CD1	8	30
				CD2	3	
				CD3	3	
				CD4	4	
				CO1	10	
			PISO TUTELADO EL REMOS - C/ Ferraz, 4 - Benasque	CO2	2	3
				V2	1	
				V3	2	
			VIVIENDA PAP 1 - Mirador de Cerler - Benasque	V1	1	3
				V2	2	
			VIVIENDA PAP 2 - PI Mayor - Benasque	V1	1	2
				V2	1	



Nº	NIF ENTIDAD	ENTIDAD	CENTRO	NUEVA TIPOLOGÍA	PLAZAS OFERTADAS POR TIPOLOGÍA	TOTAL PLAZAS OFERTADAS POR CENTRO	
10	G99520983	ASOCIACIÓN MARÍA SORIANO	CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL MARÍA SORIANO	CD1	10	14	
				CD3	4		
			RESIDENCIA MARÍA SORIANO	R2	2	24	
				R3	9		
				R5	3		
				R9	10		
				CD1	10		
				CO1	60	80	
				CO2	10		
			CENTRO UTRILLO	CD1	11	31	
11	G50557545	ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL UTRILLO		CD3	7		
				CO1	13		
		NUEVO CENTRO EN CONSTRUCCIÓN HUESCA (C/ León Abadías, 3 HUESCA)	V1	3	3		
			CD1	30			
			CD3	7			
		CENTRO DE DÍA EL VERGEL	CO1	187	277		
			R0	14			
			R5	76			
12	G50029768	ATADES	CENTRO OCUPACIONAL Y RESIDENCIA SANTO ÁNGEL	CO1	10	10	
				CD1	10		
				CD3	10		
			CENTRO OCUPACIONAL ATADES - TARAZONA	CO1	10	303	
				R1	3		
				R2	125		
			CIUDAD RESIDENCIAL SONSOLES - ALAGÓN	R3	9		
				R5	114		
				R9	22		
			CIUDAD RESIDENCIAL SONSOLES - ALAGÓN NUEVO MÓDULO	R7	20	20	



Nº	NIF ENTIDAD	ENTIDAD	CENTRO	NUEVA TIPOLOGÍA	PLAZAS OFERTADAS POR TIPOLOGÍA	TOTAL PLAZAS OFERTADAS POR CENTRO
G50029768	ATADES		NUEVO CENTRO VALDESPARTERA	CD1	25	224
				CD3	7	
				CO1	58	
				CO2	18	
				R1	12	
				R2	36	
				R3	24	
				V2	18	
				V3	26	
			PISO DE VIDA AUTÓNOMA FUMEN 1 C/ PIERRETTE GARGALLO DE ANGUERA N1 1 ESC 1 1º A	V1	3	3
			PISO TUTELADO CUELLAR	V1	2	2
			PISO TUTELADO EUGENIO LUCAS	V1	2	2
			PISO TUTELADO MARGARITA XIRGÚ 26-1ºB	V1	2	2
			PISO TUTELADO MARGARITA XIRGÚ 26-1ºC	V1	2	2
			PISO TUTELADO PINTOR STOLZ	V1	3	3
			PISO TUTELADO PLAZA POESÍA	V1	2	2
			PISO VIDA AUTÓNOMA C/LA REINA 9, ESC 3. 1º A	V1	2	2
			PISO VIDA AUTÓNOMA C/MUNDIR I, 8º vivienda 3º B	V1	2	2
			PISO VIDA AUTONOMA AVDA. NAVARRA Nº 57 BIS 4º B TARAZONA	V1	2	2
			PISO VIDA AUTONOMA C/ FRAY LUIS URBANO 92 202	V1	1	1
			PISO VIDA AUTONOMA C/ FRAY LUIS URBANO 92 302	V1	1	1
			PISO VIDA AUTONOMA C/PORTILLO 4A BAJO A. ALAGÓN	V1	1	1
			PISO VIDA AUTONOMA MARGARITA XIRGÚ 31, 3º Derecha	V1	3	3
			PISO VIDA AUTONOMA MARGARITA XIRGÚ 39, 6º Derecha	V1	3	3
			PISO VIVIENDA SUPERVISADA C/ FRAY LUIS URBANO 92 402	V2	1	1
			PISO VIVIENDA SUPERVISADA FUMEN 2 C/PIERRETTE GARGALLO DE ANGUERA Nº 1 ESC 2 1ºB	V2	3	3



Nº	NIF ENTIDAD	ENTIDAD	CENTRO	NUEVA TIPOLOGÍA	PLAZAS OFERTADAS POR TIPOLOGÍA	TOTAL PLAZAS OFERTADAS POR CENTRO
13	G44193878	ATADI	CENTRO ATADI-ADIPCM (UTRILLAS)	CD1	6	20
				CO1	14	
			RESIDENCIA ATADI-ADIPCM (UTRILLAS)	R2	1	16
				R5	15	
			CENTRO ALBADA ALCAÑIZ	CD1	20	40
				CO1	20	
				R2	10	
			RESIDENCIA ALCAÑIZ	R5	8	18
			CENTRO ANGEL CUSTODIO (TERUEL)	CD1	27	80
				CO1	53	
			CENTRO EL JILOCA (MONREAL CAMPO)	CD1	5	20
				CO1	15	
			CENTRO SIERRA DE ALBARRACÍN (ORIHUELA DEL TREMEDAL)	CD1	2	15
				CO1	13	
			CENTRO ATADI VALDERROBRES	CD1	10	30
				CO1	20	
			CENTRO ATADI-ADIPA (ANDORRA)	CD1	7	35
				CO1	28	
			RESIDENCIA ATADI-ADIPA (ANDORRA)	R5	12	12
			CENTRO ATADI-KALATHOS (ALCORISA)	CD1	15	25
				CO1	10	
			RESIDENCIA ATADI-KALATHOS (ALCORISA)	R2	13	24
				R5	11	
			CENTRO Y RESIDENCIA MAESTRAZGO (CANTAVIEJA)	CD1	3	30
				CO1	7	
				R2	6	
				R5	14	
			CENTRO Y RESIDENCIA PUERTA DEL MEDITERRANEO (MORA DE RUBIELOS)	CD1	10	43
				CO1	15	
				R2	6	
				R5	12	



Nº	NIF ENTIDAD	ENTIDAD	CENTRO	NUEVA TIPOLOGÍA	PLAZAS OFERTADAS POR TIPOLOGÍA	TOTAL PLAZAS OFERTADAS POR CENTRO
13	G44193878	ATADI	PISO TUT. INDEPENDIZATE I (TERUEL)	V1	4	4
			PISO TUT. INDEPENDIZATE II (TERUEL)	V1	4	5
				V2	1	
			PISO TUT. INDEPENDIZATE III (TERUEL)	V3	4	4
			RESIDENCIA LA ESTRELLA (TERUEL)	R5	20	20
			VT ANDORRA A	V2	2	2
			VT ANDORRA B	V3	4	4
			VT ANDORRA C	V2	3	3
			VT ATADI-AZAFRAN (MONREAL CAMPO)	V2	6	6
			VT ATADI-CARRASCA (MONREAL CAMPO)	V2	6	6
			VT ATADI-LOS OJOS (MONREAL CAMPO)	V2	3	3
			VT ATADI-VALDERROBRES	V2	4	4
			VT-ATADI ESTRELLA-2 (TERUEL)	V2	4	4
			VT-ATADI-VILLA MINERA (UTRILLAS)	V2	3	3
14	R22005591	CASA FAMILIAR SAN LORENZO (HNOS FRANCISCANOS DE LA CRUZ BLANCA)	CASA FAMILIAR SAN LORENZO	R3	18	63
				R5	5	
				R8	34	
				V1	3	
				V2	3	
15	R5000675H	CASA FAMILIAR NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES (HNOS FRANCISCANOS DE LA CRUZ BLANCA)	CASA FAMILIAR NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES	R2	19	
16	R4400407E	CASA FAMILIAR DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES (HNOS FRANCISCANOS DE LA CRUZ BLANCA)	CASA FAMILIAR NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	R2	7	38
				R3	5	
				R4	2	
				R8	19	
				R9	5	
17	R4400332E	CASA FAMILIAR DE LA INMACULADA (HNOS FRANCISCANOS DE LA CRUZ BLANCA)	CASA FAMILIAR DE LA INMACULADA	R7	12	24
				R8	12	
18	P5000030F	COMARCA CAMPO DE BORJA	CENTRO OCUPACIONAL COMARCAL DE AGÓN	CD1	12	25
				CO1	13	



Nº	NIF ENTIDAD	ENTIDAD	CENTRO	NUEVA TIPOLOGÍA	PLAZAS OFERTADAS POR TIPOLOGÍA	TOTAL PLAZAS OFERTADAS POR CENTRO
19	P5000029H	COMARCA DE TARAZONA Y EL MONCAYO	CENTRO DE DÍA TALLER OCUPACIONAL DISCAPACITADOS PSÍQUICOS	CO1	20	20
20	G50341007	FUNDACIÓN ADISLAF	CENTRO DÍA ADISLAF CARIÑENA	CD1	9	40
				CD3	3	
				CO1	20	
				CO2	8	
			RESIDENCIA ADISLAF CARIÑENA	R1	1	17
				R2	4	
				R3	2	
				R5	10	
				CD1	15	
			CENTRO ADISLAF CASPE	CD3	3	72
				CO1	24	
				CO2	8	
				R2	8	
				R3	3	
				R5	8	
				R9	3	
				CD1	9	
			CENTRO ADISLAF TAUSTE	CD3	2	20
				CO1	7	
				CO2	2	
				CD1	27	110
			CENTRO OCUPACIONAL Y DE DÍA ZARAGOZA ADISLAF	CD3	13	
				CO1	55	
				CO2	15	
				R2	2	14
			RESIDENCIA I ZARAGOZA	R5	12	
				R2	3	
				R3	3	32
			RESIDENCIA II ZARAGOZA ADISLAF	R5	26	



Nº	NIF ENTIDAD	ENTIDAD	CENTRO	NUEVA TIPOLOGÍA	PLAZAS OFERTADAS POR TIPOLOGÍA	TOTAL PLAZAS OFERTADAS POR CENTRO
21	G50341007	FUNDACIÓN ADISLAF	RESIDENCIA III ZARAGOZA	R2	18	22
				R3	4	
			VIVIENDA TUTELADA ADISLAF	V1	2	6
				V2	2	
				V3	2	
21	G50856137	FUNDACIÓN AGUSTÍN SERRATE	CENTRO OCUPACIONAL IBERIS	CO1	20	20
22	G99286031	FUNDACIÓN AMFE	RESIDENCIA DISCAPACITADOS FÍSICOS CINCO VILLAS	R6	14	14
23	G50885631	FUNDACIÓN ARAGONESA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE (FADEMA)	RESIDENCIA Y CENTRO DÍA FADEMA	CD2	35	54
				R1	1	
				R6	18	
24	G99298846	FUNDACIÓN ASPACE ZARAGOZA	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL ASPACE	CD4	45	120
				R1	75	
25	G25019084	FUNDACIÓN ASPAMIS	CENTRO EL PILAR	R1	6	65
				R2	35	
				R3	16	
				R9	8	
26	G50440999	FUNDACIÓN CARMEN FERNANDEZ CESPEDES-CEDES	RESIDENCIA Y CENTRO OCUPACIONAL Y DE DÍA CEDES	CD1	29	148
				CO1	83	
			VIVIENDA RESIDENCIAL JULIÁN GALLEGOS 25 Y 29	R5	36	
				V3	6	6
27	G99118598	FUNDACIÓN DFA	CENTRO DÍA VADORREY	CD2	55	65
				CD4	10	
			RESIDENCIA JOSEMI MONSERRATE	R4	2	31
				R6	29	
			RESIDENCIA POMARÓN	R6	21	21
28	R2802790B	FUNDACION HOSPITALARIAS	CENTRO NEUROPSIQUIATRICO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	R3	61	76
				R7	3	
				R9	12	



Nº	NIF ENTIDAD	ENTIDAD	CENTRO	NUEVA TIPOLOGÍA	PLAZAS OFERTADAS POR TIPOLOGÍA	TOTAL PLAZAS OFERTADAS POR CENTRO
29	G50496934	FUNDACIÓN INSTITUTO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL (FIIS)	CENTRO DÍA TALLER OCUPACIONAL FIIS	CO1	38	38
			RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA REY FERNANDO DE ARAGÓN	CD2	22	110
				CD4	8	
				R1	4	
				R4	6	
				R6	70	
30	G50781376	FUNDACIÓN JOSÉ LUÍS ZAZURCA	CENTRO OCUPACIONAL VERTICE	CD1	30	95
			RESIDENCIA VERTICE	CO1	65	
				R2	24	
				R5	31	
31	G50630961	FUNDACIÓN LOS PUEYOS	RESIDENCIA DE DISCAPACITADOS Y CENTRO DE DIA VIRGEN DEL PUEYO	CD1	19	114
				CO1	24	
				R2	34	
				R5	28	
				R9	9	
32	G50769926	FUNDACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DE SAN MATEO DE GÁLLEGO	CENTRO OCUPACIONAL Y DE DÍA SANTA ENGRACIA	CD1	4	20
			CENTRO RESIDENCIAL L'ÁGUA SALADA	CO1	16	
				R2	6	18
			PISO ASISTIDO C/ Hnos Serrano Marcén, 60 SAN MATEO GALLEG	R5	12	
33	G50481522	FUNDACIÓN DOWN ZARAGOZA PARA LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL	CENTRO OCUPACIONAL Y DÍA DOWN ZARAGOZA I	R2	8	14
			CENTRO OCUPACIONAL Y DÍA DOWN ZARAGOZA II	R5	6	
				CD1	4	30
			CENTRO OCUPACIONAL Y DE DÍA EMPRESA SIMULADA	CO1	26	
				CO1	15	
				CO1	23	30
				CO2	7	



Nº	NIF ENTIDAD	ENTIDAD	CENTRO	NUEVA TIPOLOGÍA	PLAZAS OFERTADAS POR TIPOLOGÍA	TOTAL PLAZAS OFERTADAS POR CENTRO
34	G50491166	FUNDACIÓN RAMÓN REY ARDID	CENTRO OCUPACIONAL ACTUR	CO1	30	30
			CENTRO OCUPACIONAL CALATAYUD	CO1	15	15
			CENTRO OCUPACIONAL COAGULLADA	CO1	30	30
			CENTRO OCUPACIONAL LA ALFRANCA	CO1	15	15
			CENTRO OCUPACIONAL MAYORAL-ESPAÑA VISIONES	CO1	20	20
			RESIDENCIA REY ARDID ROSALES	R7	2	2
			TALLER OCUPACIONAL DE LUMINARIAS - VILLANUEVA DE GÁLLEGO	CO1	8	8
			VIVIENDA PROMOCIÓN AUTONOMÍA PERSONAL c/ PANKHSRST Nº 22	V1	3	3
			VIVIENDA PROMOCIÓN AUTONOMÍA PERSONAL. c/ PANKHSRST Nº 16	V1	3	3
35	G22417570	FUNDACIÓN VALENTIA HUESCA	CENTRO OCUPACIONAL MANIPULADOS-BARBASTRO	CO1	40	40
			CENTRO DE DÍA Y CENTRO OCUPACIONAL IMPULSA	CO1	20	40
				CO2	20	
			CENTRO IGNACIO CLAVER (MARTILLUÉ)	CD1	10	81
				CD3	3	
				CD4	2	
				CO1	23	
				CO2	2	
				R0	1	
				R2	5	
				R5	35	
			CENTRO INNOVACIÓN (MONZÓN)	CD2	4	35
				CD3	4	
				CO1	4	
				CO2	4	
				R2	4	
				R3	2	
				R5	4	
				R9	9	



Nº	NIF ENTIDAD	ENTIDAD	CENTRO	NUEVA TIPOLOGÍA	PLAZAS OFERTADAS POR TIPOLOGÍA	TOTAL PLAZAS OFERTADAS POR CENTRO
G22417570	FUNDACIÓN VALENTIA HUESCA	CENTRO JOAQUÍN COSTA (BARBASTRO)	CENTRO JOAQUÍN COSTA (BARBASTRO)	CD1	15	70
				CO1	5	
				CO2	5	
				R1	2	
				R2	35	
				R3	2	
				R5	6	
		CENTRO MANUEL ARTERO	CENTRO MANUEL ARTERO	CD1	18	226
				CD3	7	
				CD4	2	
				CO1	31	
				CO2	2	
				R0	6	
				R2	67	
G22417570	FUNDACIÓN VALENTIA HUESCA	CENTRO OCUPACIONAL DEL BAJO CINCA (FRAGA)	CENTRO OCUPACIONAL DEL BAJO CINCA (FRAGA)	R3	4	37
				R5	78	
				R9	11	
				CD1	16	
				CO1	15	
		RESIDENCIA COMARCAL DEL BAJO CINCA (FRAGA)	RESIDENCIA COMARCAL DEL BAJO CINCA (FRAGA)	CO2	6	15
				R2	3	
G22417570	FUNDACIÓN VALENTIA HUESCA	CENTRO OCUPACIONAL COMARCAL DEL SOBRARBE (BOLTAÑA)	CENTRO OCUPACIONAL COMARCAL DEL SOBRARBE (BOLTAÑA)	R5	12	17
				CD1	3	
				CD2	2	
				CD4	2	
				CO1	10	



Nº	NIF ENTIDAD	ENTIDAD	CENTRO	NUEVA TIPOLOGÍA	PLAZAS OFERTADAS POR TIPOLOGÍA	TOTAL PLAZAS OFERTADAS POR CENTRO
G22417570	FUNDACIÓN VALENTIA HUESCA		CENTRO REINA SOFIA (MONZÓN)	CD1	10	114
				CD3	5	
				CD4	2	
				CO1	11	
				CO2	2	
				R1	3	
				R2	43	
				R5	33	
				R9	5	
			VIVIENDA TUTELADA BOLTAÑA	V1	1	3
				V2	2	
			VIVIENDA TUTELADA CANELLAS I	V1	1	3
				V2	2	
			VIVIENDA TUTELADA CANELLAS II	V1	2	3
				V2	1	
			VIVIENDA TUTELADA CANELLAS III	V2	5	5
				V1	1	
			VIVIENDA TUTELADA CANELLAS IV	V2	2	3
				V1	1	
			VIVIENDA TUTELADA CANELLAS V	V2	2	5
				V1	3	
			VIVIENDA TUTELADA CASA LACOMA (SABIÑANIGO)	V1	1	3
				V2	2	
			VIVIENDA TUTELADA JOSÉ MARÍA LACASA (HUESCA)	V1	1	3
				V2	2	
			VIVIENDA TUTELADA LA RESALA-MI CASA (MONZÓN)	V3	3	3
			VIVIENDA TUTELADA PLAZA ESPAÑA-MI CASA (BARBASTRO)	V3	3	3
			VIVIENDA TUTELADA RAMÓN Y CAJAL (HUESCA)	V2	2	2
			VIVIENDA TUTELADA REYES CATÓLICOS (FRAGA)	V1	1	3
				V2	2	
			VIVIENDA TUTELADA SERRANO (MONZÓN)	V2	2	2



Nº	NIF ENTIDAD	ENTIDAD	CENTRO	NUEVA TIPOLOGÍA	PLAZAS OFERTADAS POR TIPOLOGÍA	TOTAL PLAZAS OFERTADAS POR CENTRO
36	F50905124	KAIROS SOCIEDAD COOPERATIVA DE INICIATIVA SOCIAL	CENTRO OCUPACIONAL Y DE DÍA ESPACIO SOCIAL PARQUE GOYA (C/ El Globo 6 - Zaragoza)	CD1	15	58
				CO1	43	
			CENTRO OCUPACIONAL Y DE DÍA ESPACIO SOCIAL PARQUE GOYA (C/ El Globo 14 - Zaragoza)	CD1	20	60
				CO1	40	
			CENTRO OCUPACIONAL Y DE DÍA KAIROS SAN JOSÉ (C/ Pintor Marín Bagüés 2-4-6 - Zaragoza)	CD1	12	45
				CO1	33	
			CENTRO OCUPACIONAL Y DE DÍA KAIROS TERRAZAS DE CUELLAR (C/ Pintor Marín Bagüés 4 - Zaragoza)	CD1	15	80
				CO1	65	
			VIVIENDA TUTELADA GABRIEL GARCIA MARQUEZ CASA 2 (C/ Gabriel García Márquez, 12, Casa 2 - Zaragoza)	R5	4	4
			VIVIENDA TUTELADA GABRIEL GARCIA MARQUEZ CASA 24 (C/ Gabriel García Márquez, 12, Casa 24 - Zaragoza)	R5	4	4
			VIVIENDA TUTELADA GABRIEL GARCIA MARQUEZ CASA 59 (C/ Gabriel García Márquez, 12, Casa 59 - Zaragoza)	R5	3	3
			VIVIENDA TUTELADA MIGUEL SERVET (C/ Miguel Servet, 32, 5º Izqda - Zaragoza)	R5	4	4
			VIVIENDA TUTELADA SAN JUAN DE LA PEÑA (C/ S Juan Peña, 117 4º E - Zaragoza)	R5	3	3
			VIVIENDA TUTELADA MAJAS DE GOYA (Av. Majas Goya, 9, 3º A - Zaragoza)	R5	4	4
			VIVIENDA TUTELADA PINTOR MARTIN BAGUES 6 (MI CASA TERRAZAS)	V3	3	3
			VIVIENDA TUTELADA PINTOR MARTIN BAGUES 8 (MI CASA SAN JOSÉ)	V3	3	3
			VIVIENDA TUTELADA PEDRO LAIN ENTRALGO (C/ Pedro Lain Entralgo, 3, 4º B - Zaragoza)	V2	4	4



Nº	NIF ENTIDAD	ENTIDAD	CENTRO	NUEVA TIPOLOGÍA	PLAZAS OFERTADAS POR TIPOLOGÍA	TOTAL PLAZAS OFERTADAS POR CENTRO
F50905124	KAIRÓS SOCIEDAD COOPERATIVA DE INICIATIVA SOCIAL		VIVIENDA TUTELADA PIERRETE A (C/ Pierrete Gargallo Anguera, 1, R6, Esc1, 3 ^a A - Zaragoza)	R5	3	3
			VIVIENDA TUTELADA PIERRETE B (C/ Pierrete Gargallo Anguera, 1, R6, Esc1, 3 ^a B - Zaragoza)	R5	3	3
			VIVIENDA TUTELADA PUENTES DE MADISON (C/ Puentes de Madison, 9, 2 ^º A - Zaragoza)	R5	4	4
			VIVIENDA TUTELADA SAIZ DE OTERO (C/ Saiz de Otero, 16, 8 ^º C - Zaragoza)	R5	4	4
37	B50931302	LOGÍSTICA SOCIAL S.L.	CENTRO INTEGRA ARAGÓN	CD1	15	
				CO1	30	
				R2	33	
				R5	20	

(*) Los códigos de las distintas tipologías son los recogidos en la Orden de la convocatoria, según se detalla:

TIPOLOGÍA A: ATENCIÓN RESIDENCIAL

A) RESIDENCIAS:

- R0 Servicio de atención residencial para personas con discapacidad intelectual.
- R1 Servicio de atención residencial para personas con parálisis cerebral, sordoceguera u otras discapacidades mixtas gravemente afectadas con grandes necesidades de apoyo con centro de día.
- R2 Servicio de atención residencial para personas con discapacidad intelectual, TEA u otros trastornos del neurodesarrollo que precisan gran intensidad de apoyos con centro de día sin alteraciones de conducta.
- R3 Servicio de atención residencial para personas con discapacidad intelectual, TEA u otros trastornos del neurodesarrollo, con necesidades de apoyo moderado con alteraciones de conducta, con centro de día o centro ocupacional.
- R4 Servicio de atención residencial para personas con discapacidad física que precisan gran intensidad de apoyos.
- R5 Servicio de atención residencial para personas con discapacidad intelectual, TEA u otros trastornos del neurodesarrollo, con necesidades de apoyo moderado con centro ocupacional sin alteraciones de conducta.
- R6 Servicio de atención residencial para personas con discapacidad física gravemente afectadas con necesidades de apoyo moderado.
- R7 Servicio de atención residencial para personas mayores dependientes con alteraciones graves de conducta.
- R8 Servicio de atención residencial para personas que se encuentran en riesgo de exclusión social, con trastornos asociados a dicha situación.
- R9 Servicio de atención residencial para personas con discapacidad intelectual, TEA u otros trastornos del neurodesarrollo, que precisan gran intensidad de apoyos con alteraciones de conducta con centro de día.



B) VIVIENDAS DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

- V1 Servicio de vivienda de promoción de la autonomía personal para personas con discapacidad intelectual que precisan apoyos intermitentes de baja intensidad.
- V2 Servicio de vivienda de promoción de la autonomía personal para personas con discapacidad intelectual, TEA u otros trastornos del neurodesarrollo, que precisan apoyos moderados con centro de día o centro ocupacional.
- V3 Servicio de vivienda de promoción de la autonomía personal para personas con discapacidad intelectual, TEA u otros trastornos del neurodesarrollo, que precisan apoyos integrales de alta intensidad y supervisión nocturna presencial con centro de día o centro ocupacional.

TIPOLOGÍA B- CENTRO DE DÍA

- CD1 Servicio de centro de día para personas con discapacidad intelectual, TEA u otros trastornos del neurodesarrollo, que precisan de apoyo extenso.
- CD2 Servicio de centro de día para personas con discapacidad física que precisan apoyo extenso.
- CD3 Servicio de centro de día para personas con discapacidad intelectual, TEA u otros trastornos del neurodesarrollo y alteraciones de conducta que precisan apoyo extenso.
- CD4 Servicio de centro de día para personas con parálisis cerebral, sordoceguera u otras discapacidades mixtas gravemente afectadas con grandes necesidades de apoyo

TIPOLOGÍA C- CENTRO OCUPACIONAL

- CO1 Servicio de centro ocupacional para personas con discapacidad intelectual, TEA u otros trastornos del neurodesarrollo, moderada y leve.
- CO2 Servicio de centro ocupacional para personas con discapacidad intelectual, TEA u otros trastornos del neurodesarrollo, moderada y leve con alteraciones de conducta.